

Encuesta en Cabildo

Quise den 20 de adelantado a los 7 años  
que deben recoger igl. unidos a unos cari-  
tentes en la casa Rita

Cabildo de hoy 17 de Mayo de 1836

Jos

Alburq.

Perico

Fernan

Maya

Abramo

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Diego

Que para obviar  
acuerdos continuados seria con acordar  
desde ahora que siempre que haya fondos  
en Propio se pague a los empleados men-  
sualmente, y la libranza acordó: Seguinte  
asi.

Que los amos que se les pague el mes de Enero  
de este año.

Acto

Quiso el Sr. Delgado

Habient manifestado el Sr. Delgado  
Maya una libranza de 13228 rs. 6 cts, dada  
\*

contra fondos del Ministerio Industrial y de Comercio  
del año de 1835, acordó: Que no habiendo fondos  
por no haberse hecho aun el dep. de dicho año de  
no debia pagarse, manifestandose al Sr. Delgado  
la imposibilidad de verificar este pago por  
la razon es que era, enterandole en resumer  
quien sobre el particular se tiene ya  
indicado con fecha de

Quiso el Sr. Delgado

